

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Subscripciones

En Granada, un mes.....	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750
En el extranjero un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Diario independiente

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica, con preferencia, su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea nada al sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. — No se devuelven los originales de artículos comunicados que se nos envíen, aunque no sea de publicación en el periódico.

Inscripciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.
Fajuelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, —3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI.

Primera edición del Viernes 15 de Marzo de 1935.

Núm. 7247

Para regalos

Preciosa colección de objetos de fantasía de incomparable novedad y exquisito gusto.

EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

¡Qué abandono!

Varias veces nos hemos ocupado del abandono en que se tienen por el municipio las obras del nuevo camino del cementerio que se comenzaron hace diez años y no llevan traza de concluir en lo que queda de siglo.

El Ayuntamiento de Granada ha invertido en abrir ese camino que constituirá una gran mejora para la ciudad, considerables cantidades que, por incuria y abandono se están perdiendo, toda vez que esa suspensión indefinida de las obras no puede producir otro resultado sino el de que cuanto va hecho se perjudique notablemente, lesionándose al mismo tiempo los intereses municipales; pues el camino con estas interrupciones vá a ser doblemente costoso.

No nos explicamos qué razón pueda motivar esa absoluta paralización en las obras del camino nuevo del cementerio y más faltando tan poco como falta para su conclusión definitiva y completa. Con poco trabajo y a costa de un dispendio relativamente muy corto, puede concluirse una obra de verdadera utilidad para Granada; está casi todo hecho y lo que falta por hacer puede quedar terminado en poquísimo tiempo; y sin embargo, las obras siguen paralizadas, los trabajos ya hechos, perjudicándose por la falta de cuidado y la ciudad privada de una reforma que con tanto agrado de la opinión comenzó a realizarse.

Lo que ocurre en este asunto es realmente inexplicable y tratándose de una reforma de verdadera importancia, que con la mayor facilidad puede quedar terminada, no se concibe semejante abandono.

¿Será ya tiempo de que se prosigan esas obras, ó es que se van a dejar abandonadas para siempre, y tirado en medio de la calle el dinero que ha invertido Granada en ellas?

La pluralidad de mundos.

Para concluir diremos algunas palabras de la pluralidad de existencias del alma, hipótesis que se ha querido deducir de la pluralidad de mundos, suponiendo que el hombre después de su muerte en la tierra vuelve a encarnar y revivir muchas veces seguidas. Este error fue sostenido antiguamente por algunos sectarios de Zoroastro, por los indios, los pitagóricos y algunos discípulos de la escuela neoplatónica, aunque profesado bajo la forma general de la Metempsicosis.

Preferimos Plamarion que la pluralidad de mundos y la pluralidad de existencias son teorías que se completan y se iluminan mutuamente.

No hay tal cosa: sin haber más que un sólo mundo podría darse pluralidad de existencias, repitiéndose éstas sobre la Tierra como creyeron los antiguos partidarios de la Metempsicosis y creen hoy algunos espiritistas. Por el contrario habiendo muchos mundos (y no se dirá que en esta materia no somos generosos con Plamarion), no hay más que una sola existencia terrestre, continuada por el alma por toda la eternidad.

De todas suertes la pluralidad de existencias es un desvarío. Ante todo, el hombre está compuesto de dos sustancias, cuerpo y alma: la unión de estas dos sustancias forma una persona. Ahora bien, la naturaleza humana integra no la forma ninguno de estos dos elementos separados sino el compuesto de entrambos. Cuando la muerte separa estos elementos parece el cuerpo, mas no perece su principio activo, el alma; luego el alma subsiste en sí, mientras no vive unida al cuerpo con el que forma un yo y debe estar separada perpetuamente de todo otro organismo corpóreo que le sería absolutamente extraño.

Es inmortal, permanece por tanto siempre idéntica a sí misma y con la unidad de su propio ser. Al ser inmortal no debe sufrir interrupciones, mudanzas, renacimiento, muertes, sino constituir un estado permanente; por consiguiente es incompatible el estado de vida perpetua con los cambios que necesariamente llevaría consigo las encarnaciones sucesivas. Su naturaleza no permite ulteriores desarrollos en la subsistencia personal; qué más desarrollo que una existencia simple é inmortal?

Estudiando las facultades y operaciones del alma, nos convencemos más y más de este error. Al repetir el alma nuevas existencias sobre los aúros, es lógico suponer que ha tenido ya otras existencias antes de esta: esto lo contradice abiertamente la conciencia. Ninguno de los mortales tiene la menor idea, afición ni recuerdo de una existencia pasada. Si hubiéramos vivido antes de ahora nuestra alma no habría de conservar idea de aquella vida ni afecto a ninguna cosa?

El alma no puede venir a nueva vida con sus facultades y potencias oscurecidas, inutilizadas

ó sin actividad. Esto es absurdo, puesto que el alma, mientras sea tal alma, no deja de sentir los efectos de su misma esencia, y efectos de esa esencia son esas ideas y esas voliciones que pretenden obscurecer, inutilizar ó dejar sin efecto los defensores de esta doctrina. Ahora bien, para qué esa repetición de nuevas existencias? Para enmendar las faltas cometidas no será, puesto que se destruye la memoria de aquellas vidas y la conciencia de aquellas faltas; peor sería esto que, si habiendo errado uno su camino, se le hiciera empezar de nuevo poniéndole una venda en los ojos. Además, siendo infinito el número de los mundos, como aseguran, infinita sería la serie de nuestras pruebas; el hombre sería la única criatura que no tendría un fin. Sería el judío errante condenado a constante y eterna marcha. El fin del hombre es la felicidad, hacia ella tiende inevitable y constantemente: sería cruel en extremo condenarle al suplicio pausado y espantoso de correr eternamente tras la felicidad que nunca habría de conseguir. Ahora bien, se puede objetar que las pruebas han de tener fin alguna vez, y aun es más, el mismo fin que enseña el catolicismo es unirse al alma a Dios: mas entonces ¿para qué esas pruebas, que resultan después de todo injustas?; porque si había salido victoriosa y digna de recompensa, ¿por qué negársela y exponerla a sucumbir en una nueva reencarnación? ¿Si había sido criminal y digna de castigo, por qué sustraerla a la pena merecida y quebrantar el orden moral que exige que el mal sea castigado?

En conclusión, la hipótesis de la pluralidad de los mundos apadrinada y defendida por Plamarion, tanto puede ser verdadera como falsa, considerada en sí misma, aisladamente: mas de ninguna manera son aceptables las absurdas y heréticas consecuencias que deduce de aquella, en contra de lo que enseña la Iglesia católica, la filosofía y las reglas más rudimentarias de la lógica.

Los alumnos de primer curso de Metafísica: JOSÉ CAZORLA QUIROSA.—JOSÉ M. CAMPOS PULIDO.—JUAN HURTADO JIMENEZ.—ARTURO SANCHEZ AGUILERA DE LA SERNA.

Miscelánea

Procesión de Soledad. Anteayer se reunió la Comisión organizadora de la procesión de la Soledad, acordando pedir a las autoridades civil y eclesiástica autorización para celebrarla el V. Santo.

Manifiesto republicano. La Junta de Unión republicana ha publicado un manifiesto que se recibió ayer en Granada, y en el cual se excita a los republicanos que no estén conformes con los jefes, a formar juntas locales en que estén representadas las distintas tendencias, a fin de que éstas nombren las comisiones provinciales que han de acordar dónde y cuándo deba celebrarse una Asamblea general del partido, que determine las bases definitivas de la unión republicana.

El alumbrado público. Durante la segunda quincena del mes actual, las farolas del alumbrado público se encendieron a las seis y cuarenticinco minutos de la tarde, apagándose a las once y media de la noche.

Las guías estarán encendidas hasta las cuatro de la madrugada.

Los ciclistas y Echegaray. Entre los ciclistas de Madrid y de provincias se ha abierto una suscripción para regalar una bicicleta a D. José Echegaray.

El ilustre autor dramático, como recordarán nuestros lectores, publicó recientemente, un artículo encomiando las ventajas y aplicaciones del nuevo sport.

Pasando luego de la teoría a la práctica, tomó con el gran aprovechamiento que es de suponer, algunas lecciones de ciclismo, y hoy los ciclistas están locos de alegría por tener al insigne dramaturgo de compañero de pedal.

La división judicial. Leemos en El Día:

Al proyecto de demarcación de distritos judiciales, que no se discutirá por ahora, se han presentado las siguientes enmiendas:

A la regla primera: «Los juzgados de primera instancia y de instrucción no sufrirán alteración alguna, ni en su número ni en sus actuales residencias, hasta tanto que de una manera definitiva se lleve a cabo la organización de los tribunales.»

A la regla segunda: «Cuando se proceda a la demarcación de los partidos judiciales, se consignará en la ley expresamente la capitalidad de cada juzgado y la extensión del término judicial.»

Una petición justa.

Con fecha 5 del actual, ha elevado a la Dirección general de Obras públicas el Ayuntamiento de Torre Cardela, una respetuosa y razonada instancia que ha redactado el ilustrado secretario de dicha corporación D. Juan Ferriz Martínez, en súplica de que se reforme el estudio de dicha carretera, en el trayecto de la calle Real de la ciudad población, con el fin de evitar los graves perjuicios que se originan al vecindario de construirse el plano en proyecto, acompañando un trazo ó croquis de la calle, hecho por el

estudioso profesor de Instrucción primaria de aquella villa, D. Juan Manuel Bernardo Martín.

Funda el ayuntamiento de Torre Cardela su petición, en que el trazado de la citada carretera por la calle Real de aquel pueblo, entraña, por las condiciones de desarrollo de ésta, grandes inconvenientes que han de traducirse en lesión de intereses del vecindario, que merecen ser atendidos y respetados.

En efecto, la carretera, tal como hallase proyectada por la calle de referencia, que es la más importante del pueblo formará en el centro de ésta una verdadera zanja, con profundidad en uno de sus puntos de recorrido de 2'20 metros, que van disminuyendo con la pendiente, hasta quedar reducidos a 75 centímetros al entrar la vía en la plaza pública de Cardela.

De esto originarse grandes inconvenientes para el tráfico público; para la industria y el comercio que tienen sus establecimientos en la citada calle; para las edificaciones de la misma, cuyas bases de sustentación quedan debilitadas; para el ornato, y para la comodidad del vecindario y aun para la conservación de la carretera; pues tratándose como se trata de terreno muy abundante en aguas, las humedades de los taludes de ambos lados destilarán sobre el glacis de la vía proyectada, causando en él constantes desperfectos.

Fales son las razones que el ayuntamiento de Torre Cardela aduce para que el trazado se varíe.

Nosotros estimamos que son de verdadero peso, y que el director general de Obras públicas debiera ordenar que se estudiase detenidamente el asunto, y se viera el medio de que, sin perjuicio de los intereses generales, quedaran a salvo los del pueblo de Torre Cardela que también merecen justicia y protección.

El telégrafo.

Es irritante lo que ocurre con el servicio telegráfico en España; pues ni adrede resultaría peor que resulta, precisamente en las circunstancias en que es mayor la expectación pública.

Ayer se esperaban con verdadera ansiedad noticias de lo ocurrido al crucero *Reina Regente* cuya pérdida que casi se tiene por segura sería una verdadera desgracia nacional; y en efecto, sin razón alguna que lo justifique, el telégrafo no funcionó ayer y todos los deseos de adquirir nuevas noticias quedaron burlados.

Con Madrid no hubo comunicación en todo el día, haciendo escala en Córdoba el servicio de Madrid y Andalucía, y para que todo resultase pésimo, tampoco funcionaban las líneas de Málaga.

Aguardando los telegramas estuvimos hasta las seis de la tarde; pero tuvimos que resignarnos a no publicar la hoja por la carencia absoluta de despachos.

Sorteo de oficiales.

Segun anunciamos, ayer tarde se celebró en el cuartel de la Merced el sorteo de jefes y oficiales que han de mandar el batallón expedicionario del regimiento de Córdoba, ordenado organizar para que vaya a Cuba si el desarrollo de la campaña lo exige. La suerte designó a los señores siguientes:

Teniente coronel: D. Manuel Saenz y Saenz.

Comandantes: D. José Corral y Robles y D. Agustín Mateos Fernandez.

Médico: D. Fernando Morell y Terry.

Capitanes: D. Francisco Lopez Irizarri, D. Francisco Rodriguez Garcia, don Facundo Sanchez Pozuelo, D. José Nestares Bueso, D. Faustino Manzano Perago, D. Pascual Catalan Torres y don Enrique Ruiz Viduado.

Primeros, tenientes: D. Juan Villareal Carvajal, D. Juan Altozano de la Riva, D. Domingo Molano Carballeda, D. José Matos Cerdan, D. Higinio Cumplido Montero, D. Fernando Urruela Sanabria, D. Fernando Muñoz Jimenez, D. Francisco Blasco Fernandez, don Salvador Santos Rus, D. José Vico Hernandez y D. Juan Arjona Albarniz.

Segundos tenientes: D. Emilio Canés Martínez y D. Enrique Avilés Melgar.

Armero: Domingo Maguregui Bascarán.

Maestro de cornetas: Francisco Pifarri Balagré.

Cabo de cornetas: Manuel Calvo Lopez.

Viajeros ingleses. En breve tocará en Málaga un elegante yachi inglés que conduce cerca de 500 viajeros, los cua-

les visitarán los puertos más importantes del Mediterráneo.

A su regreso de Alejandría permanecerán en Málaga tres ó cuatro días.

Los viajeros ingleses a que nos referimos hacen esta excursión con un lujo inusitado, pues todos son personas de gran posición social.

Como en su itinerario no figuran más que los puertos, no visitarán a Granada.

Tourista distinguido. Muy pronto visitará a Málaga el señor Duque de Hamilton y Braund, que viaja a bordo del magnífico yachi de su propiedad *Tristie*.

Dicho viajero se dirigirá desde Málaga a Granada, con objeto de visitar la Alhambra.

Pasaje gratis. Por real orden se ha dispuesto que a las familias de los jefes y oficiales que deban embarcar para Cuba se les conceda pasaje por cuenta del Estado, desde el punto en que residan hasta el puerto de embarque.

Enlace. Hoy se verificará en la parroquia de San Cecilio, el proyectado enlace del distinguido abogado de este colegio D. Emilio Oppelt y García con la bellísima Srta. Matilde Lopez Nuño, hija del pundonoroso militar de este nombre.

Servicios de la Guardia civil. La del puesto de Puebla Don Fadrique ha denunciado a cuatro de aquellos vecinos por pastorear en terrenos acotados.

La de Dúrcal, ha puesto a disposición de la autoridad judicial de Orgiva, a Juan Melguizo Haro, que hirió de un tiro a uno de sus convencinos.

Obras municipales. Hoy darán principio los trabajos de arreglo y afirmado de las cunetas laterales de la Carrera de Genil.

El alcalde accidental D. Luis Sanson, ha dispuesto que continúe el adequinado de la calle de Recogidas hasta la de Pontezuelas, hasta empalmarlo con la desembocadura de la calle de Párraga.

Ayer corrió ya el agua de la acequia Gorda, en la que se han dado por terminados los trabajos de desobstrucción que se venían practicando.

Los presupuestos. Dice *El Liberal*: «El señor ministro de Hacienda llevó ayer a la Comisión general de presupuestos el de gastos rectificado, en consonancia con sus deseos y con los acuerdos tomados por la mencionada Comisión.

El Sr. Canalejas ha hecho en el mencionado presupuesto una reducción de unas 600.000 pesetas, de las cuales una tercera parte, próximamente, corresponde al ministerio de Hacienda.

En Guerra no se ha introducido alteración alguna en la cifra primitivamente presupuestada; en Marina se han rebajado 125.000 ptas.; en Gobernación unas 16.000; en Hacienda y en Gracia y Justicia se han suprimido todos los aumentos, lo mismo que en el ministerio de Fomento, donde únicamente se ha salvado la creación de los cuarenta y cinco ingenieros de segunda clase del cuerpo de Caminos.»

Un abuso intolerable.

Repetidas veces se nos han hecho reclamaciones, que no debemos desatender, acerca del abuso que, con perjuicio de los propietarios de fincas urbanas y de los comerciantes é industriales en general, y con menoscabo de los intereses del Tesoro y menosprecio de la Ley del Timbre se viene cometiendo, a la vista de todo el mundo.

Debemos creer que el Sr. Delegado de Hacienda, cuya rectitud es notoria, no se ha fijado en ello, porque, de lo contrario, habría que convenir que se muestra poco celoso en este asunto de los intereses, cuya guarda y fomento le están conferidos.

Previene la Ley del Timbre que todo anuncio que se exponga en las esquinas ó paredes de los edificios, en salones, cafés, restaurantes ó cualquiera otro sitio público, lleve un sello móvil de diez céntimos. Pues bien, esta disposición terminante se está infringiendo de un modo evidente en Granada, puesto que, como el mismo Sr. Delegado puede apreciar, con fijarse en las esquinas al salir a la calle, por todas ellas hay anuncios de diversas industrias, pintados con moldes sobre la pared y que carecen del respectivo sello móvil.

Resulta, pues, que no solo se comete un abuso contra las disposiciones de la Ley del Timbre, y se lastiman los intereses de la Hacienda, sino que se perjudica, de un modo indirecto, a los demás comerciantes é industriales que cumplen el precepto legal y fijan el sello móvil en sus anuncios, ó que no anuncian en dicha forma porque no quieren ó no pueden sufragar el gasto que el reintegro de los

diez céntimos por cada anuncio representa.

Es decir, lo de siempre. Que el ciudadano respetuoso con la ley, el que no tiene, en los centros oficiales, amigos que le ayuden ó que hagan la vista gorda, es absorbido y perjudicado en su derecho, en su negocio ó industria, por los que conocen el paño ó poseen la ciencia de aprovecharse de las torpezas, benevolencia ó descuido de la Administración, ó tienen el valor que se necesita para afrontar las responsabilidades de estos abusos.

Por nuestra parte, escuchando las reclamaciones justísimas que gran número de comerciantes é industriales nos dirigen, no hemos de dejar de cumplir nuestro deber que, dentro de los límites de la esfera de acción de un periódico, se reduce a preguntarle al Sr. Delegado de Hacienda si tiene conocimiento del abuso que se nos denuncia y con el cual se perjudican los intereses del Tesoro; y en el caso, improbable, de que lo tenga, que si se ha impuesto a los infractores de la ley el correctivo que marca la *Instrucción*.

Hay en este asunto, que ha motivado varias reclamaciones, otro aspecto que se relaciona con la policía urbana, y en el cual, las responsabilidades corresponden al Sr. Alcalde. ¿Con qué derecho se pueden pintar anuncios en las paredes de un edificio de propiedad particular, cuando el propietario no ha autorizado la pintura?

Viaje del Arzobispo. En el tren correo de hoy ha marchado a Málaga nuestro venerable prelado, con el objeto de dar la bendición nupcial a su sobrino, que en breve contraerá matrimonio con una aristocrática señorita de la ciudad vecina.

Viajera. Esta noche debe llegar a Granada, de paso para Motril, la excelentísima señora marquesa de Squilache, a quien acompaña desde Córdoba la cuñada del diputado a Cortes Sr. Hoces.

Reconocimiento de quintos. Para practicar el reconocimiento de mozos sorteables ha designado la comisión provincial a los médicos Sres. Ocete, Ruiz Moron, Perez Andrés, Hernandez Peregrina, Arnaiz Peña, Cifuentes, Barina, Guerrero, Ortega, Rubio Romero, Marquez, Rubio de Linares, Alonso Calatayud, Jimenez Cirre, García Valdecasas y Naranjo Rute.

Otro sorteo. A las diez de la mañana de ayer se verificó en el cuartel de infantería el sorteo de dos sargentos, cuatro cabos, dos cornetas y ciento doce soldados, que deberán estar dispuestos para marchar al primer aviso a donde se les mande, según orden telegráfica que se recibió anteanoche.

Comisión provincial.

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial, se tomaron los siguientes acuerdos:

Declarar soldado sorteable a Juan Sanchez, de Benamaurel.

Examinados los expedientes instruidos a virtud de las denuncias presentadas contra los mozos que no han jugado suerte Antonio Perez Quinones, Fernando Fernandez Medina, Juan Lopez Ramirez y José Ruiz Mesa, por los padres de los mozos Alfredo Castillo Beltran, de Guadix; Francisco Rivas Perez, de Albuñol; Pascual Santacruz Revuelta, de Granada, y José Rodriguez García, de Monachil; la Comisión acuerda conceder a dichos mozos los beneficios que les dispensa la ley, y aprobar el fallo dictado por el municipio en este sentido.

Declarar útiles para el servicio a los mozos Antonio Perez Ramirez y Nicolás Ruiz Alonso.

Declarar exceptuados del servicio activo a Manuel Gutierrez García, que no alcanza la talla reglamentaria.

Devolver el depósito de cincuenta pesetas, que tenía constituido, a María J. Sanchez Morales, contratista del servicio de bagajes en el canton del Padul.

Pedir al Decano del cuerpo facultativo de Beneficencia, disponga que cada uno de los médicos del Hospital faciliten nota de los enfermos que en su concepto no necesiten asistencia facultativa.

Aprobar los balances de enero, de Granada, Calicasas, Armilla y Alfacar.

Que se interese del señor Gobernador gestione el pago de dietas que adeuda el ayuntamiento de Saleres al agente Evaristo Perez Reyes.

Vistos los libros de contabilidad de Cacin y encontrándolos conformes, la Comisión acuerda ordenar al alcalde re-

mita los balances de julio a febrero y cuentas del primero y segundo trimestre de 1893-94.

Se levantó la sesión.

Enriqueta Lozano.

El estado de gravedad de la eminente poetisa no ha desaparecido; sin embargo, ayer inició una ligera mejoría que anoche se acentuó, haciendo concebir esperanzas de que sobrevenga una crisis favorable para la salud de la enferma.

Encuétrase ésta menos abatida que en los últimos días y aunque el estado de postración es grande, parece que las fuerzas van volviendo poco a poco y comunicando al organismo debilitado relativas energías.

La casa de la inspirada escritora sigue concurridísima por parte de numerosas personas de todas las clases sociales que demandan con cariñoso interés noticias de la enferma.

Hacemos votos fervientes por que sobrevenga la deseada crisis, que ponga fuera de peligro la vida de la Sra. Lozano de Vilchez.

A Loja. Ayer tarde en el tren corto salió para Loja el ex-alcalde de Granada D. Francisco de Campos Cervetto.

El correo de Laujar.

Llamamos la atención del Administrador principal de Correos de esta provincia sobre el escandaloso descuido con que, de un mes a la fecha, se viene prestando el servicio de conducción de la correspondencia pública desde Granada, por Ujijar a Laujar, donde se recibe el correo, diariamente, con veinte y cuatro horas de retraso.

Nos consta, por los informes que hemos adquirido, que este retraso no tiene su origen en el trayecto que media entre Ujijar y Laujar, sino en el que se recorre desde Granada a Ujijar, debiéndose, según parece, a que el conductor no sale por la noche, como está mandado y contratado.

Los perjuicios que un retraso tan escandaloso y constante, producen al comercio y al público en general, no hay para qué decirlos, y esperamos que el señor Administrador, atendiendo estas justas reclamaciones, ponga mano en el asunto y proceda con energía para evitar que semejantes abusos continúen.

El baile de Loja. Nos escriben de esta ciudad diciéndonos que el suelto que hace algunos días reproducimos de *La Unión Mercantil* de Málaga, y en el que se hacía referencia al baile celebrado en los salones del Liceo de Loja, contiene muchas inexactitudes, no siendo ni siquiera un reflejo de la verdad.

La política local.

Anoche recibimos de Madrid cartas, de muy autorizado origen, en las que se nos comunican varias noticias de interés para la política local.

«Me pregunta V.—nos dicen—que hay de la combinación de gobernadores, y, para contestarle a V. en verdad tengo que decirle que, de cierto, no hay nada, absolutamente nada seguro.

La combinación no se ha ultimado todavía. Los mismos ministros no pueden decir quiénes serán los agraciados. Lo único que parece probable, y en que todos están conformes, es el nombramiento del Sr. Sanmartín.

La vacante que su nombramiento dejará en la Diputación de esa provincia se la disputan encarnizadamente Aguilera, Díaz Moreu y Martínez Roda que apoyan distintos candidatos. Además es casi seguro que también tercie en la lucha el Sr. Blanco Constan, apoyado por el Marqués de Sardoal.

Me parece que el Sr. Pelanco continuará de gobernador en esa, aunque, respecto de este punto, hoy por hoy nada de cierto se sabe.

El alcalde de Granada D. Eduardo Gomez, que llegó anteayer, ha celebrado varias conferencias con el Marqués de Sardoal, ocupándose de las próximas elecciones municipales, respecto de las que, en centros muy autorizados, se asegura que es posible tengan, por razones de alta política, un aplazamiento.

Con motivo de las cosas de Granada, he oído al Gobierno lamentarse con amargura de la situación de la política en esa provincia y de que el partido liberal no tenga en ella un jefe que la dirija.

Epidemia. Nos escriben de Trevelez, que en dicho pueblo está haciendo bastantes estragos la epidemia variolosa, que se ha extendido a algunos otros pueblos de los alrededores.

Con este motivo, se han tomado energías medidas por aquel ayuntamiento, encaminadas a la extirpación de la citada epidemia.

Un artículo de Cavia.

El ingenioso escritor D. Mariano de Cavia publicó hace pocos días en *El Liberal* un bellissimo y patriótico artículo, lamentándose, como todo el país se lamenta, de la imprevisión del ministro de la Guerra al enviar sin banderas a Cuba los batallones expedicionarios, é indicando la conveniencia de que los representantes de la Gran Antilla, telegráficasen a sus amigos de la Habana, á fin de que, cuando lleguen los batallones á la isla, les sean entregadas las banderas.

El diputado cubano señor Castañeda ha dirigido una patriótica carta al distinguido escritor, diciéndole que él se hace cargo de realizar la hermosa idea, y al efecto, ha telegrafiado al señor marqués de Apezzegui encargándole que

tenga dispuestas las seis banderas, cargándole todos los gastos que su confección ocasione.

Felicítamos al popular literato, por el buen éxito de su generosa iniciativa, plácemes que merece también el diputado cubano señor Castañeda por su desprendimiento.

Manifestación de afecto. Con motivo de la desgracia que aflige al distinguido propietario granadino D. Enrique Nuñez de Prado y á su distinguida esposa, se han expedido numerosos telegramas de pésame á la Corte, en los que muestran sus sentimientos á dichos señores los muchos amigos con que en Granada cuentan.

Unimos á tan afectuosas demostraciones de sentimiento, el testimonio de nuestro sincero pésame, deseando á los Sres. de Nuñez de Prado la resignación necesaria para soportar prueba tan ruda.

El tiempo.

Continuamos padeciendo los rigores del temporal, que cuando parece que va á retirarse reproduce con mayor violencia.

Después de la sensible subida que anoche alcanzó el barómetro y que nos hizo abrigar la esperanza de que el tiempo mejorara, inició un considerable descenso y nuevamente comenzó á diluviar sobre Granada.

La noche última ha sido completa, y de seguir esta calamidad acuática que nos ha caído en suerte, habrá que salir á la calle en lancha y con salvavidas.

Pero ese sol dónde estará metido!

Viajeros. En el correo de anteayer regresó á esta capital el Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Leopoldo Granadino, Dean de la Catedral.

—Anoche llegó á esta, hospedándose en el hotel Navio, D. Hipólito Martínez —Procedentes de Motril se encuentran en Granada, D. N. Moreno y D. José Marquez.

—Hoy han salido para dicho punto, D. José Gomez, D. Antonio Ruiz Lopez, D.ª Manuela Rodriguez, D. José Paniza, D. Sebastian Valero y D. Miguel Lopez.

—Ha marchado á Salobreña D. Juan Villaseca.

—Han llegado á esta población, don Salvador Artacho y D. Andrés Gomez Begués, que se hospedan en el hotel de la Paz.

—Ha regresado de Cadiz el conocido agente de negocios, D. Antonio F. de la Rosa.

Centros y oficinas.

Concurso. Ayer á las tres tuvo lugar en la Alcaldía el concurso y adjudicación de las boinas para el batallón infantil, siendo el rematante don Ricardo Nuñez, que las ofreció al tipo de 1'33 pesetas una.

Las obras de la semana. Durante la anterior semana, se han invertido 3.986'31 pesetas en las obras municipales.

Elecciones. En los bajos del Ayuntamiento, han quedado expuestas las listas definitivas de los vecinos de esta capital que tienen derecho á votar compromisarios que los representen en las próximas elecciones de senadores.

Arbitrios municipales. Le recordo el último día por este concepto, es lo siguiente:

Consumos, 144'10 pesetas.

En el Hospital Militar. El día 1.º de abril, se celebró concurso para la adquisición de los siguientes artículos:

Aceite mineral, id. vegetal; carbon cec; id. vegetal, carne de vaca, gallinas, garbanzos, mauteca, tocino, vino común, arroz, azúcar, bizcochos, chocolate, cerveza, huevos, jamon, leche de cabra, merluza, ratatas, queso, velas de esperma, y vino generoso.

Desalojo. Debiendo procederse á la demolición de un muro de fuerza que en la calle del Clavel amenaza ruina, se ha invitado á los inquilinos de dos casas situadas enfrente de él, á que desalojen sus domicilios.

Movimiento penal. En breve llegará á Granada procedente de otras poblaciones una conducción celular compuesta de cuatro penados.

A TODOS INTERESA.

saber, y aprovechar las notables rebajas en que en todos sus géneros y existencias en todos los artículos de invierno y en todos los géneros de esta temporada hace el gran depósito de tejidos, pañería y novedades. EL SOL, Zaeatin, 5.

Es un verdadero acontecimiento comercial, fijarse.

Muebles de Viena.

Nuevos surtidos de sillas, sillones, mecedoras y sofás con asientos de rejilla y madera á precios económicos.

La Hormiga de Oro.

10, Principe, 10.

Comunicados

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Estimado señor mío: Habiendo publicado el diario que V. dirige en su edición de hoy una carta que le envían tres individuos que dicen son representantes del gremio de sombrereros y como en ella emiten conceptos calumniosos contra mi humilde persona, antes de llevar á los referidos firmantes, donde debe ir el que calumnia, deseo hacer pública la verdad que los mismos pretenden disfrazar.

Ajeno por completo á lo que la referida carta dice de un compañero mío, pues cada cual debe responder de lo que le atañe, hago presente que fui nombrado de la comisión que se constituyó en el Ayuntamiento para nivelar las tarifas de pelo, y para ello la comisión de oficiales escogió la tarifa mía para nivelar á los que no lo estaban; y se hizo en la Cámara de Comercio, quedando firmada así por ellos y nosotros y cumplida fielmente en esta su casa.

Posteriormente se presentaron algunos obreros con una tarifa que ni se había convenido ni mucho menos, y en la imposibilidad de poder trabajar, pues hoy nuestra industria ha muerto en esta plaza; los despedí quedando ellos y yo en libertad de darle trabajo al que me pidiera, y dada la crisis

que atravesamos tengo tres operarios menos y no cuatro como afirman los firmantes, hasta que las circunstancias mejoren.

Ahora me voy á permitir dar un consejo en bien del gremio que dice representa el firmante Emilio Gallego y es que en lugar de capitanear un buen número de aprendices que estando él al frente hacen el trabajo de seis ó siete oficiales, tenga más patriotismo y en vez de niños coloque oficiales y no ocasionará el perjuicio á los que sostienen hombres con la diferencia de precio que obtienen en la hechura, aunque el referido individuo beneficie sus intereses particulares.

Con esto queda probado que no es verdad lo que los firmantes dicen en su escrito referente á mí y para más demostración la firman todos los operarios fustistas de esta su casa.

Dispense esta molestia Sr. Director y mande á su afmo. s. s. q. b. s. m., Miguel Gomez.—Felipe Garzon.—José María Hernandez.—Ventura Valenzuela.—Miguel Gorace Puertas.—Rafael Cuellar.—Francisco Navarro Molina.—José Lopez.—Manuel Cuervas.—Cayetano Fuentes.—Francisco Valverde.—Silverio Mellado Diaz.—Antonio Garcia.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.

Sala de lo Criminal.—Sección 2.ª

Juzgado de Loja.—Contra Agustín Cobaleda Cañada, sobre desacato.—Abogado, Sr. Caro Riaño; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, D. Mariano Alonso Calatayud.

Juzgado de Orgiva.—Contra Gabriel Velazquez Perez, sobre quebrantamiento de condena.—Abogado, Sr. Uceda; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, don Mariano Alonso Calatayud.

Sección 3.ª

Juzgado de Guadix.—Contra Antonio Lopez Molero, sobre retar lo en la administración de justicia, incidente.—Abogado, Sr. M. Martin; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, D. Isidoro M. Millet.

Sala de lo Civil.

Juzgado de Ronda.—Entre D. Manuel Gamez Escalante con D. Leopoldo Limonier, sobre cobro de pesetas.—Abogados, Sres. Esteban y La Guardia; procuradores, Sres. Jimenez Hurtado y Romero; secretario de Sala, D. Juan B. Mirasol.

Veredicto y sentencia.

Terminó el juicio por Jurados de la causa del Juzgado de Guadix á instancia de don Torcuato Lopez Baena contra José Gamez Beas por el delito de falsedad, dando el Jurado veredicto de inculpadidad según lo solicitaba el letrado defensor D. Agustín Hidalgo, en vista del que la representación de la parte actora pidió al tribunal declarase que el Jurado había incurrido en error grave y manifiesto, petición que fué denegada por la Sala, que dictó sentencia absolviendo libremente á dicho procesado y declarando las costas de oficio.

Causa por homicidio.

La sección 3.ª de lo Criminal de esta Audiencia, con intervención del Jurado, conoció ayer de una causa del Juzgado de Guadix, seguida contra Francisco Lopez Alvarez por el delito de homicidio de Ramon Martinez Tamayo, hecho ocurrido en término municipal de Pinar y que era narrado por el representante de la ley en la forma siguiente:

El día 15 de junio de 1893, siendo las cuatro de la tarde, bajaba por la cuerda adelante del cerro de la Cruz, término municipal de Pinar, el procesado Francisco Lopez Alvarez, en unión del interfecto Ramon Martinez Tamayo, éste con una escopeta manoteando y como de disputa, llegando reunidos á las lindes del cortijo de Bular, del que era labrador el primero y guarda el segundo, á unos doce pasos del carril que conduce á la cortijada de Bogar y Jaenova y entre varias matas se sentaron juntos, cuando al poco rato, promoviéndose cuestión entre ellos, el Francisco Lopez, sacando una pistola de dos cañones le disparó los dos tiros á la vez, causando-le dos heridas en la región temporal izquierda, que interesaron la masa encefálica y le produjeron la muerte instantáneamente.

Constituido el Tribunal de derecho por los señores D. Tomás Dominguez, presidente, D. Ricardo Labaca y D. Manuel Castro, magistrados, con asistencia del abogado fiscal sustituto D. José Antonio Sanchez Lopez, del letrado defensor don Enrique Gamir Colon y del procurador don Domingo Romero, se hizo el oportuno llamamiento de Jurados y verificado el sorteo de los que habían de formar el Tribunal de hecho, se abrió la sesión, dando cuenta del hecho el secretario de Sala D. Isidoro M. Millet, que también leyó las conclusiones provisionales de las partes y prueba documental.

Practicado el examen del procesado y testigos de la acusación y defensa y concluidas las pruebas, la Sala acordó la suspensión de la vista hasta la audiencia del día de hoy.

Causa por lesiones.

En el acto del juicio oral y público de causa procedente del Juzgado de Orgiva seguida por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones contra José Antonio Saez Fernandez, que se celebró ayer ante la sección 2.ª de lo criminal, una vez practicadas las pruebas el representante de la ley abogado fiscal D. Francisco Garcia Goyena, pidió al Tribunal se impusiera al procesado la pena de 5 años de prisión correccional, accesorias correspondientes y pago de las costas, como autor de un delito de disparo de arma de fuego y lesiones graves, de cuyas resultas el ofendido perdió la visión de un ojo.

La defensa, á cargo del Ldo. D. Francisco Rios Capilla, solicitó la absolución libre de su defendido por no estar justificada su participación en el delito.

Terminados los informes concluyó el juicio para sentencia, habiendo asistido el procurador D. Antonio Perez Nieto.

El ciclon.

Un desastre.

El terrible ciclon de la noche del 10 al 11 ha sido un verdadero desastre para España, pues aparte del *Reina Regente*, cuya pérdida por desgracia puede tenerse como segura, los naufragios en todo el litoral son innumerables y muy grande el número de víctimas.

El ciclon ha venido á aumentar la serie de calamidades y desventuras que afligen á la patria.

En la costa de Cadiz.

La fuerza del temporal ha sido horrible en el estrecho de Gibraltar. Allí es donde el ciclon ha debido sorprender al *Reina Regente*.

Dentro de la misma bahía de Cadiz han naufragado tres barcos de gran porte y una infinidad de embarcaciones de menores porte. Uno de los primeros es el bergantín *Nueva Justa*, cuyos tripulantes desembarcaron á las diez de la mañana después de una noche horrible que pasaron subidos en una cofa. Tres de ellos ganaron la costa á nado y de los tres que siguieron á bordo enloqueció uno de terror. Este desgraciado falleció á los pocos momentos de ser conducido á tierra.

En el puerto entró el vapor inglés *Roslyn* con la obra muerta y dos botes destrozados.

Las embarcaciones de pesca que se han ido á pique son muchísimas. El mar está lleno de restos de botes, faluchos y barcas de pesca, y las olas han arrojado ya algunos cadáveres en distintos sitios de la costa.

Otra desgracia muy sensible es la ocurrida con un bote de la fragata *Gerona*, que se ha ido á pique ahogándose los cuatro marineros que lo tripulaban.

Las salinas de San Fernando.

En San Fernando el mar ha entrado en las salinas arrastrando inmensas cantidades de sal.

Las pérdidas sufridas por este solo concepto se calculan en más de setecientos mil duros.

En Sanlúcar y Chipiona.

Sanlúcar de Barrameda ha sufrido un verdadero desastre, pues el mar ha invadido el barrio de pescadores llamado Bajo Guia, arrasándolo y destruyéndolo todo.

Más de mil familias han quedado sin albergue y en la mayor miseria.

En Chipiona naufragaron cuatro lanchas pescadoras que estaban tripuladas por 40 hombres.

En este siniestro perecieron 11 personas.

32 barcos á pique.

La ciudad de Tarifa ha sufrido una enorme pérdida, pues se han ido á pique todas las embarcaciones de pesca y cabotaje que había refugiadas en el foso, abrigo que se consideraba completamente seguro; pero que ahora ha resultado ineficaz por lo inusitado de este ciclon, que ha sido tan violento como no hay memoria.

Merece grandes elogios la conducta del ayuntamiento de Marina que prohibió la entrada en el muelle á muchos marineros, los cuales, poseídos del mayor pánico, querían arrojar al agua para intentar la salvación de algunas embarcaciones.

Con aquella disposición del ayuntamiento se evitó un día de luto á Tarifa.

Las pérdidas ascienden á sesenta mil duros.

La noche en Cádiz.

La noche del 10 al 11 fué verdaderamente horrible como puede verse leyendo las siguientes líneas que escribe un redactor de *El Herald*:

«Las campanas de las iglesias tocan solas; el viento silba por las angostas y rectas calles gaditanas; de muchos cierrres se han desprendido ventanas y cristales; el fin del mundo ó una cosa muy parecida.

Los periodistas madrileños hemos estado sitiados todo el día en el Casino gaditano, que nos ha concedido cariñosa hospitalidad; alguno que se atrevió á llegar al astillero no le han quedado ganas de volver.

Y á todo esto va á amanecer y no se sabe fijamente si se aplazará la botadura del acorazado.

Los armadores han fijado la hora de las diez para acordar una cosa ú otra.

Parece que de no botarse hoy el buque, será lanzado el miércoles, si no se lanza el solo ó se lo lleva el mar, que todo podría ocurrir.»

En Málaga.

También en Málaga ha sido el temporal horrible. Los vapores *Africa*, *Sevilla* y *Nuevo Extremadura* encendieron las calderas por lo que pudiera ocurrir.

Este último buque perdió varios cables y tuvo que aferrar con once cabos.

Un land español que iba á Ceuta tuvo que refugiarse en Málaga, donde entró rodeado. Un golpe de mar le arrebató los aparejos y un hombre se salvó cogiéndose á una cuerda que pendía del barco.

En San Sebastian.

Una corbeta sueca, la *Gobi*, se ha perdido á la vista del puerto, resultando un marinero herido.

El capitán explica lo sucedido, diciendo que la turbonada les cegó, y que confundieron la entrada de la Zurriola con la del puerto de Pasajes.

Al comprender el error viraron en redondo, pero como caminaban á toda vela la fuerza del viento les arrastró.

Los tripulantes, incluso el capitán, son ocho.

El estado del mar causa espanto.

Hojas sueltas

A Concha.—En su abanico.

Abanico que tienes por cárcel su mano de nácar, acurruca en tu seno dorado las ondas preciadas;

¡Esas ondas que llevan perfumes

de amor y esperanza;

esas ondas nacidas tan solo

aquí en mi Granada!

¡Y al mecerlas, tranquilo y dichoso,

como mece el jilguero sus alas,

como mecen los mares su espuma...

¡cuántas veces! ¡cuántas!...

¡Llegarás á sus labios de fuego!

¡Besarás sus megillas de grana!

¡Ay yo diera por ser abanico

mi vida y mi alma!

ANTONIO M. AFAN DE RIBERA.

Nuestros telegramas

El «Reina Regente».

Madrid 14 (11 mañana.)

A las doce y media de la madrugada de hoy zarpó de la bahía de Cádiz, en busca del crucero «Reina Regente», el vapor «Alfonso XII».

Explorará las costas del Estrecho, acercándose, cuanto le sea posible, á los escollos y bajos donde se pueda temer que haya naufragado el «Reina Regente».

Cada hora que transcurre sin saberse el paradero de este buque se acrecienta la ansiedad que embarga todos los ánimos.

Segun telegrafian de Cádiz anoche reinaba verdadera consternación en aquella ciudad, no siendo posible hablar de otra cosa en todos los círculos que de la suerte que haya podido caer al «Reina Regente».

Las impresiones que predominan sobre este asunto son muy pesimistas, creyéndose indudable que el hermoso crucero ha naufragado.

Se supone que el «Reina Regente» fué sorprendido por el ciclon del Sudeste antes de poder tomar los canalizos del Estrecho y, como el viento era contrario á su rumbo, debió verse obligado á virar en redondo para meterse mar adentro en el Mediterráneo, huyendo del ciclon. Es posible que en esta maniobra, un golpe de mar le arrancara el timon; en cuyo caso, no teniendo ya medio de gobernarse, lo más fácil es que fuera arrojado por las olas sobre alguno de los muchos escollos de que la costa se encuentra erizada.

Se calcula que la hora en que pudo suceder esto fué entre ocho y nueve de la noche del 11.—Perpen.

Madrid 14 (11'15 mañana.)

Cerca de Tarifa se ha encontrado, en el mar, flotando sobre las aguas, un trozo muy grande de un buque que debe haber sido hecho pedazos por el temporal.

En la parte que flota se ve unainscripcionque dice: «Constructor, Thompson». Se ignora si este trozo de casco pertenecerá al «Reina Regente».

El ministro de Marina, señor Pasquin, ha telegrafiado preguntando el nombre del armador inglés en cuyos astilleros fué construido el «Reina Regente», para deducir, por este dato, si los restos del buque naufragado pertenecen á nuestro crucero.—Perpen.

La guerra.

Madrid 14, (11'30 mañana.)

Una columna de nuestras tropas, mandada por el coronel Santaolices, ha atacado á varias partidas de insurrectos que hallábanse reconcentradas en Bayamo, batiéndolas victoriosamente.

Las partidas quedaron dispersas y en la más completa dispersion, habiendo dejado sobre el campo de batalla cincuenta hombres muertos.

También dejaron en poder de nuestras tropas muchos prisioneros y todos los caballos que llevaban.—Perpen.

Tumulto sangriento.

Madrid 14, (1 tarde.)

Telegrafian de Walsemburgo que al conducir á la cárcel á varios italianos que asesinaron á un tabernero, el populacho, amotinado contra los pre-

sos, disparó sobre el carruaje que los conducía, matando al conductor y á cuatro de los detenidos.

Después asaltó la cárcel, violentando las puertas y matando á otros dos de los italianos que se hallaban presos.

Perpen.
Madrid 14 (3 tarde.)
El capellan que iba á bordo del crucero «Reina Regente» era natural de Almuñécar, siendo su apellido Lopez.

En esta capital reina verdadera consternacion con motivo de la catástrofe, sobre la que ya parece no haber duda.

La Reina y la esposa del señor Pasquin han pedido noticias del crucero, del cual no se sabe absolutamente nada en el ministerio de Marina.

La ansiedad y el duelo aumentan por instantes.

Los ministerios y las redacciones de los periódicos están totalmente invadidos por el público que va en busca de noticias.—Perpen.

Los zorrillistas.

Madrid 14, (3'15 tarde.)
La Asamblea del partido republicano progresista, que estaba anunciada para el día 22, se aplazará fijándole nueva fecha.

Motivan este aplazamiento los trabajos que están realizando los prohombres del partido progresista para evitar que acuda un número de representantes que no permita sean válidos los acuerdos.

Perpen.
(Nota de la Redaccion.—El telegrama anterior lo transcribimos textualmente, porque no comprendemos, con toda claridad, el sentido de su segundo párrafo.)

La insurreccion colombiana.

Madrid 14 (9 noche.)
Recíbense noticias respecto á la insurreccion en Colombia, por las que se considera inminente una batalla entre seis mil insurrectos y diez mil soldados leales.—Perpen.

El «Reina Regente».

Madrid 14, (9'30 noche.)
En el Congreso se ha suscitado hoy un animado debate acerca de la pérdida probable del crucero de Guerra «Reina Regente».

Intervinieron en la discusion los señores Diaz Moreu, Sagasta, Muro, Spotorno, Carvajal y Romero Robledo.

El Sr. Sagasta dijo que el Gobierno desconocía la suerte del buque.

En el Senado, el Sr. Villasegura preguntó tambien si se tenían noticias de la suerte que haya cabido al «Reina Regente».

Rehusó el criterio de que no ha podido perderse, sustentado por algunos, y manifestó sus temores de que haya sobrenido una espantosa catástrofe.

El ministro de Hacienda contestó al señor Villasegura, diciendo que por desgracia no se tenían noticias algunas del crucero.

Hasta la hora en que expido este despacho nada se sabe del «Reina Regente».

La ansiedad pública es cada vez mayor y las impresiones dolorosamente pesimistas.

Perpen.

Los temporales.

La ley de moratorias.

Madrid 14 (10 noche.)
Sobre Argelia se han desencadenado horribles temporales, que están produciendo considerables destrozos.

Hasta ahora no se sabe que hayan ocurrido desgracias.

El Senado en su sesion de hoy aprobó la ley de moratorias y condonaciones, complementaria de los nuevos presupuestos.—Perpen.

El Sr. Polanco.

Madrid 14, (10'30 noche.)
Según ha manifestado el gobernador de Granada Sr. Polanco, su viaje á Madrid sólo tiene por objeto realizar ges-

tiones cerca del Gabinete para que no se le traslade á Cádiz.

Las inundaciones.

Rio Janeiro 13.
Las inundaciones han interrumpido por completo la circulacion de trenes en Leopoldina.—Fabra.

Otra revolucion.

Buenos Aires 13.
Se considera inminente que estalle la revolucion en el Ecuador.—Fabra.

En la Guayra.

Washington 13.
El gobierno de los Estados Unidos ha ordenado el inmediato envío de un buque de guerra á la Guayra, donde se temen gravísimos desórdenes con motivo del conflicto surgido entre el Presidente señor Crespo y los representantes de Francia y Bélgica.—Fabra.

La revolucion de Colombia.

Nueva York 13.
Noticias de Colon hacen constar que la revolucion continúa progresando en Colombia y que el gobierno carece de hombres y dinero.—Fabra.

Rumores desmentidos.

Londres 13, (6'20 mañana.)
En los centros ministeriales se afirma de una manera categórica que son completamente falsos los rumores propalados por algunos periódicos, suponiendo que el primer ministro, lord Rosebery, estaba resuelto á presentar la dimision de su alto cargo.—Fabra.

La salud en Barcelona.

Barcelona 13 (12'30 tarde.)
Corren rumores alarmantes respecto del estado en que se encuentran numerosos enfermos del Hospital de Sta. Cruz, sometidos á un tratamiento especial para la curacion de la tuberculosis, inventado por un médico italiano que reside en Barcelona.

Hasta ahora nadie conoce la composicion del medicamento ni responde de la inocuidad, pues tampoco lo ha examinado y analizado ninguna corporacion científica ni el laboratorio municipal.

Parte de la prensa denuncia el hecho y dá la voz de alarma. Esta tarde á última hora se reunirá en la Academia de Bellas Artes el anunciado consejo de disciplina.—Fabra.

La princesa Carlota.

Bruselas 13.
La princesa Carlota, hermana del rey de Bélgica, está ya completamente restablecida del ataque de influenza que la retuvo en cama bastantes dias.

La Bolsa.

Madrid 14.
4 0/0 interior contado . 74'95
4 0/0 exterior 84'00
4 0/0 amortizable 83'00
Cubas 108'00
Banco de España 388'00
CAMBIOS.
Londres, 90 dias fecha. 27'00
Londres, 8 dias vista . 00'00
Paris, 8 dias vista . . . 7'15

Ultima hora.

La guerra.

Madrid 14 (11 noche.)
«El Liberal» acaba de recibir un despacho telegráfico de la Habana, en el que le dicen que existen en aquella capital opiniones contrarias respecto al combate sostenido por nuestras tropas contra los insurrectos en Bayamo, de cuyo combate aún no se tienen noticias concretas.—Perpen.

El «Reina Regente».

Madrid 14 (11'15 noche.)
En los pasillos del Congreso se ha dicho esta noche, con referencia á un telegrama recibido de Londres, que el «Reina Regente» ha sufrido un siniestro á causa de haber explotado sus calderas.

Esta noticia no ha tenido hasta ahora confirmacion oficial.—Perpen.

Madrid 14, (11'30 noche.)

Continúan en las últimas

horas de la noche acentuándose las impresiones pesimistas respecto al crucero «Reina Regente».

Los ministros han celebrado una reunion, cambiando impresiones.

Hasta el momento en que telegráfico, carécese de noticias acerca del paradero del buque.—Perpen.

Madrid 14, (11'45 noche.)

«El Dia» ha dicho esta tarde, que un amigo de uno de los tripulantes del «Reina Regente» ha recibido un telegrama, en que se dice que el crucero arribó á las islas Canarias.

El Gobierno cree imposible la existencia de dicho telegrama, que no ha podido en su concepto trasmitirse por estar interrumpido el cable.

«La Correspondencia» publica tambien un telegrama de Cádiz en que le dicen que el «Reina Regente» ha fondeado en una ensenada de las costas de Africa.

El Gobierno para comprobar la veracidad de esta afirmacion telegráfico al Gobernador de Cádiz que contesta diciendo que nada se sabe del crucero.

La ansiedad que reina en Madrid y en Cádiz es indescriptible.—Perpen.

Madrid 15, (2 madrugada.)

(Urgente.)

A consecuencia de un artículo publicado por «El Resumen», relacionado con los sucesos de actualidad, se presentaron en la redaccion de dicho periódico 40 tenientes para exigir explicaciones, y como no encontraran á ninguno de sus redactores, se vengaron haciendo algunos destrozos en el mobiliario y rompiendo cuantos papeles hallaron á mano.

Por este hecho se ha formado sumaria á los que lo han cometido.

Los directores de varios periódicos han conferenciado con el señor Capdepon sobre este asunto.—Perpen.

Madrid 15, (2 30 madrugada.)

(Urgente.)

Se ha recibido un despacho por el cable de Canarias, contestando á los que el Gobierno dirigió á aquella isla, en el que se dice que el «Reina Regente» no se encuentra en aquellas aguas.

Ahora se dice que dos buques, uno inglés y otro ruso, le vieron en el Estrecho luchando desesperadamente con la tempestad, teniendo ya rotas las chimeneas.—Perpen.

Gran fábrica de pan

LA ESPIGA DE ORO.

Los Sres. Zúñiga Hermanos comunican al público que al haber tomado en traspaso tan acreditado establecimiento, montado con los aparatos mecánicos más perfeccionados, se proponen seguir elaborando su rico pan de gusto especial y sin rival, así como otras clases con que piensan ampliar la fabricacion de este artículo.

El que desee convencerse de la verdad pida el pan de La Espiga de Oro. Nueva de S. Anton, 41.—Teléfono 200. Se sirve á domicilio.

Nueva partida

de sombreros ingleses «última novedad» de SEIS PESETAS, se acaban de recibir en casa de

Antonio Alhama.

ZACATIN, 44.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Mesiton, mártir del Sacro Monte y San Raimundo, abad.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Santa Escolástica. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral, la Capilla Real y en San Justo á las nueve, y en San Juan de Dios y en Santa Escolástica.

En San Pedro hay misa cantada á San Francisco de Paula.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y en Santa Escolástica hay misa de doce.

Setena.—La de San José en Santa Escolástica y en San Matías, por la tarde, y en esta hay sermon.

En Santa Ana y la Magdalena ejercicios de devocion á San José.

Setena.—A Ntra. Sra. de los Dolores en Santa Isabel todos los viernes, predicará D. Rafael García.

En las Carmelitas descalzas se hace el duodenario de Santa Teresa.

Novena.—La de San Juan de Dios en su iglesia á las cuatro y media y predica un padre Jesuita.

La misma novena se hace en la Presentacion. Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de la Asuncion, en la Catedral.



PRIMER ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª Lina J. Herrera de Borrajo

FALLECIÓ

en Granada el 17 de marzo de 1894.

Todas las misas que se digan en la iglesia de MM. Capuchinas los dias 16 y 18 del actual serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora y la de su esposo D. Pedro Borrajo de la Bandera.

Los dias 17 y 18 estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en la iglesia parroquial de la ciudad de Santafé en sufragio de las almas de dichos señores.

El Emmo. Sr. Nuncio Apostólico tiene concedidos 100 dias de indulgencias, 80 el Excmo. Sr. Arzobispo de Granada y 40 cada uno de los Ilmos. Sres. Obispos de Málaga, Avila, Jaen y Madrid, por cada acto de caridad y devocion en sufragio de estos difuntos.

Sus hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas los encomienden á Dios.

REUMATICOS.—Cesarán vuestros dolores lo mismo que los de los neurálgicos á la primera untura del «Bálsamo Antirreumático» de Orive, aunque la desesperacion llegue al colmo por la ineficacia de los más recomendados específicos. Ensayad el de Orive, que produjo en millares de casos felicísimos resultados.—2 pesetas frasco en todas las Farmacias.—En Bilbao, su autor, y Madrid, M. García.

En Granada: Farmacia de Ocaña.

El estómago es el órgano más importante de la estructura física del hombre; es el sostenedor de la vida, el gran centro de donde parten el vigor, la salud y la vital actividad del resto del organismo, por consiguiente, si alguna vez llegan á desregularse sus funciones, el inmediato desequilibrio de todo él sobreviene, envolviendo en sí la pérdida de la salud, y aminorando la de la vida. En tales casos, no hay más que regularizar eficazmente su accion, lo que se obtiene con seguridad y prontitud con el uso de las Píldoras de Bristol.

No cifran las madres suficiente atencion cuando ven á sus hijos ojeros, pálidos, sin apetito, con todos los síntomas del linfatismo, creen que es cosa pasajera y en vez es enfermedad que se agrava á cada paso y llega á ser crónica; esta incuria de muchas madres es tanto más culpable cuanto que basta con administrar á los enfermos el *Vino de quina ferroginoso* de Grimault y Compañía.

Sueño dorado de las madres es tener un hijo robusto, sano, vigoroso. Nada más fácil. Antes de nacer, la criatura encuentra en la sangre de la propia madre las substancias que forman su cuerpo, y por lo tanto la sangre materna ha de ser rica ó el niño será débil y enfermizo. Para suministrar á la sangre las calidades deseables, se recetan hoy durante los últimos meses del embarazo, el *Vino ó el Jarabe de Dusart*, al lactofosfato de cal, que da maravillosos resultados.

Se alquila.

Un bajo entarimado con buenas proporciones, calle del Ciprés núm. 2. Darán razón Placeta de los Girones núm. 6.

Litografia del Comercio.

Puerta Real, 5, esquina á la de la Alhóndiga. Tarjetas al minto, esquilas matrimoniales, etiquetas y demás trabajos litográficos á Precios baratísimos.

El mejor carbon

para hornillas, estufas y máquinas, por su gran duracion, calor y falta de tufo y humo, se vende en el nuevo almacén de la calle del Ciprés número 10, esquina á la de la Fábrica Vieja.

PRECIOS.

Carbon grueso.
Quintal suelto 2 pesetas.
De 10 quintales en adelante 1'80
Almendrailla cribada.
Quintal suelto 1'50
De 10 quintales en adelante 1'30
Se sirve á domicilio.

La Confianza

24, NAVAS 24.
Préstamos sobre alhajas y otros efectos. Esta casa hace préstamos á un interés convencional en forma que el cliente quede satisfecho. Desde 100 pesetas en adelante á diez céntimos por duro.

OSTRAS FRESCAS DE BOO.

Seis reales docena
Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS
Calle de Mesones.

Subasta.

A voluntad de sus dueños, se vende en subasta pública la casa núm. 40 moderna de la Acera de Darro, parroquia de San Matías de esta ciudad de Granada, que poseyó y habitó en vida la señora D.ª M.ª Teresa Osorio Calvache y Oliver. El acto de la subasta tendrá lugar el día 15 de marzo del presente año á las 12 de su mañana en la Notaria de D. Agustín Martín Vázquez, situada en el lugar conocido por la Alcaicería, donde se encuentran de manifiesto los títulos de dicha finca y el pliego de condiciones de la subasta.

Pérdida.

El domingo á las dos de la tarde se extravió una pulsera de plata labrada, desde la calle Moral de la Magdalena hasta la calle de los Coches, pasando por Puerta Real, plaza del Carmen y Navas.

Quien la haya encontrado y quiera devolverla á su dueño, puede presentarla, Moral de la Magdalena, 42, donde se le gratificará.

Almoneda.

Se hace de un estrado y de varios muebles de casa. Carrera de Genil, 53, tercero izquierda; desde las doce hasta las cuatro de la tarde.

London

FABRICA DE GUANOS

Marca «EL SOL».

Este guano compite en calidad y precio con todos los conocidos.

Don Manuel del Saz, 41,

Mesones, 41, es su exclusivo importador para toda España.

PRECIOS POR ARROBA:

	RS.	CS.
Guano para caña, maíz y cáñamo.	13	50
Para remolacha y hortaliza.	13	00
Para trigos, habas y patatas.	12	50

Carne buena y barata.

Para comer buena carne hay que ir á comprarla á la carnicería de Pedro Ros

BIBARRAMBLA, 12, donde se vende carne formada con buenos pastos y á precios más económicos que en las demás tablas.

La fábrica de muebles

del acreditado ebanista Manuel Guerrero, que antes vivía en la calle de la Colcha, se ha trasladado á la calle

NUOVA DE LA VIRGEN, 3.

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Gran liquidacion

DE

GARCIA Y CLOTA

Plaza del Ayuntamiento, número 27.

Continúa abierta al público la liquidacion del establecimiento de los señores García y Clota, en el que encontrará los géneros de mejor calidad á precios fabulosamente baratos.

Lanillas superiores, á 42 reales traje.

Estambres de verano, á 90 rs. traje

Abrigos para señora, desde 10 rs.

Chalecos de Bayona, á 6 rs.

Satines franceses, á 4 rs. vara.

Batistas francesas, á 2 reales vara.

Camisetas crudas para caballeros, desde 2 rs. una.

Camisetas listadas para caballero, desde 3 rs. una.

Mitones de lana, á 1 1/2 rs. el par.

Mitones de seda, desde 4 rs.

Montones de merino, desde 10 rs.

Velos para luto, á 4 rs.

Tocas á 10 reales una.

Velos tohallas de 3 varas, á 80 rs.

Plaza del Ayuntamiento, 27, esquina á la calle de Navas.

Para visperas de casamientos.

Menajes completos de cocina compuestos de 44 piezas, desde 40 pesetas en adelante.

—(DETALLES)—

1 olla porcelana, mayor. 1 menor. 1 cacerola mayor. 1 menor. 1 chocolatera porcelana. 1 cuchilaron 1 cafetera 1 esptimadora 1 embudo 1 jarro con asa. 1 cazo con pico. 1 batcheuevos. 1 molinillo para chocolate 1 candil.	1 colador tela metálica. 1 capuchina. 1 estrujalimonos. 1 fuelle de madera. 1 molde para patatas. 1 psatomates. 1 rayador. 1 sartén de hierro mayor. 1 menor. 1 molino para café. 1 parvilla para asar. 1 pala para basura. 1 perol. 1 ruleta para masa.	1 cuchillo. 1 vertedor. 1 sacacorchos. 1 casonueces. 1 afilador de cuchillos. 1 caja para harina. 1 sal. 1 molde para flan. 1 acetro para agua. 1 serrucho para jamones. 1 tamiz tela metálica. 1 romana pa' á 60 libras. 3 cucharas de boj. 1 abrelatas.
--	--	---

LAS ARTES.—Ignacio Merino.—LAS ARTES.

MESONES, 47, DUPLICADO.

Verdadero acontecimiento comercial. EL SOL. Zacatin, 5. A todos interesa leer.

En el deseo constante y verdadero de procurar todas las ventajas posibles para nuestros amigos y clientes y para el público en general que tanto favorece este establecimiento desde su apertura, desde ahora hasta conseguir su completa realización todas sus existencias y surtidos, todos los géneros de invierno, todos los géneros de esta temporada se verán como saldos con grandes rebajas de precios, con importantes beneficios para los compradores y con esto haced

VED ESTA NOTA DE ALGUNOS ARTICULOS DE NUESTROS SURTIDOS DE AHORA QUE COMPRENDEN LOS SALDOS Y REBAJAS.

Paños viejas y pañetes para capas y abrigos de señora, desde 7 reales vara hasta lo mejor, más ancho y rico.
Mantones lana, pelo, chals, novedad y escoceses, cuanto se desee, a precios asombrosos.
Y tejidos, gergas, cheviots y de todos géneros para trajes, desde lo de menos precio a lo mejor, todo con rebaja de más de 20 por 100.

Tocas abrigo, punto lana de flecos y con conefas, blanda, desde 2 reales una hasta lo mejor.
Panas, adornos, peñones, forros y cuanto se desee, sin competencia.
Géneros para paletot y gabanes y paños superiores para capas, al costo.
Corbatas, el mejor surtido, desde 8 reales una hasta lo de

mos dos grandes ventajas —Primero: Conseguimos la venta de todos los géneros hoy existentes de los cuales no queremos quede ninguno para otra temporada.—Y segundo: Por este sistema, nuestros géneros para la temporada próxima como para la de invierno siguiente serán todos recién recibidos y comprados como lo hacemos constantemente desde hace muchos años de las mejores y más ventajosas fábricas del reino y extranjeras.

—más novedad y superior, todos a precios no vistos.
Embozos y forrería, sin competencia; nadie tan surtido, nadie a estos precios.
Vestidos, capitas y preciosos abrigos punto para niños, a la mitad de su valor.
Capas y faldones de merino y raso y merino, bordados, gran surtido.

Medias, camisetas, pantalones, en lana y algodón, y todos los géneros de punto a precio de fábrica.
Mantas y cobertores, holandas, hilo y algodón, toallas y mantelerías, al costo.
Yates y géneros para tapicería y portiers bonitos, hasta 3 y 1/2 rs. vara.
Buen surtido de lo más superior a precio de fábrica.

Para comprar encargos dirigirse a Francisco de P. Siles.—EL SOL.—Zacatin, núm. 5.—Granada.

LA MEJOR SEMILLA DE REMOLACHA DE REMOLACHA Ferdinand et Armand Lemaire Nomain (N. de Francia) DEPÓSITOS PARA LA VENTA D. Manuel del Saz, Mesones, 41, Granada.—D. Francisco Jimenez, Armilla.

La más superior semilla de remolacha (selecta)

de Aug. Knoche, ALEMANIA.

Los labradores la prefieren a ninguna otra semilla, por ser la que produce mayor riqueza sacarina, combinada con el mayor rendimiento en peso por hectárea.

Agente para la venta en España, D. Adrian Sanz de Morales, Recogidas núm. 6, Granada.

Hay también guano concentrado fertilizador de la más acreditada marca de la isla inglesa.

NOTA. Siendo deficientes los guanos que se vienen gastando en esta vega, y deseando que el labrador pueda tener un abono apropiado, una sociedad domiciliada en París, é interesada en este asunto, se propone hacer los ensayos generales gratis de las tierras de esta vega y sus pueblos; para lo cual se invita a los labradores a que manden muestras a esta oficina, que está encargada de admitirlas, para los análisis correspondientes, y en el próximo año el labrador utilice un abono barato y eficaz para combatir las plagas de insectos que se han presentado otros años.

Oficinas: Recogidas, núm. 6

VINO DEFRESNE
TONI-NUTRITIVO
CON
PEPTONA



El vino de Peptone Defresne es el más precioso de los tónicos, contiene la fibra muscular, el hígado hemático y el fósforo de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.
Este delicioso vino, que se destila en el espíritu, reúne la fuerza del estómago y una gran digestión; es un reconstituyente y un igual porque contiene el Alimento de los músculos y de los nervios, tiene la consistencia, colora la sangre, estimula la actividad y previene la desviación de la columna vertebral.
El vino de Peptone Defresne asegura la nutrición de las personas a quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre a los ancianos, suprime los dolores del crecimiento en los jóvenes; sostiene la fuerza de la mano durante la lactancia.
La Peptone Defresne es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de París.
DEFRESNE es el primer preparador del Vin de Peptone. Desconfiar de las imitaciones.
Por mayor: En todas las buenas Farmacias de Francia y del extranjero.

La Prevision.
Sociedad de seguros sobre la vida a prima fija
DOMICILIADA EN BARCELONA
Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.
Capital social 5.000.000 de pesetas
Delegado en la provincia de Granada, D. Vicente Arteaga.

ENFERMEDADES de la BOCA y GARGANTA
PASTILLAS NIELK
eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Inflamación de la garganta y fetidez del aliento.
Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables a los que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como los oradores y cantantes.
Desconfiéis de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.
Como garantía de legitimidad fijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.
Se encuentran en todas las farmacias.

POBREZA de SANGRE
HIERRO DE LERAS
PARA curarse rápidamente, la anemia, los colores pálidos, los dolores de estómago, los flujos blancos y las irregularidades menstruales, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el FOSFATO de Hierro de Leras, muy recetado a los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y a las jóvenes que se desarrollan con dificultad.
En PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

El VINO de PEPTONA
CATILLON
restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
Su grandioso éxito ha dado origen a muchas imitaciones más o menos activas.
Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.
MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889
3, Boulevard St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

HERPES
Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, piñones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido a modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover*, 4 pesetas en las boticas. Va por correo. Madrid. Consultas al Instituto Antiherpético, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ACTIVAS
PILDORAS DE BRISTOL
EFICACES
VEGETALES
AZUCARADAS
SEGURAS
Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

JARABE DE RÁBANO YODADO
de GRIMAULT y C.
RECETADO por los médicos para combatir el linfatismo, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRIMAULT y C. que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.
En PARÍS, 8, rue Vivienne, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Retratos con colorido
por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica
D. José Ayola
(PADRE)
fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.
Puerta Real, núm. 3, (frente a la fonda de la Victoria.)
Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.
Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve a cinco.
Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Se hace almoneda
de toda clase de muebles y varios efectos. Calle de Abenamar, núm. 7
BLENNORRAGIA
Flujos uretrales.—Gota militar.
CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el *Antiblenorrágico Iodé*. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.
y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

LOS DOLORES DE MUELAS
Y ENFERMEDADES DE LA BOCA
SE CURAN RADICALMENTE CON EL LICORDE S. A. TERESA
AGENTE GENERAL PARA LA PENÍNSULA
Julian G. Aparicio, S. Juan 46, BURGOS.
De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.
Precio del frasco grande, 3 ptas.; pequeño, 1'50.

Se vende
en precio arreglado un andén que muy bien construido y dividido en cinco armarios con puertas de cristales apropiado para tienda y aún para biblioteca. Un mostrador con tablero de piedra y una cortina grande, de correa, en muy buen estado. —Puede verse, calle Hornos del Haza, número 22.
Se vende
en precio arreglado un andén que muy bien construido y dividido en cinco armarios con puertas de cristales apropiado para tienda y aún para biblioteca. Un mostrador con tablero de piedra y una cortina grande, de correa, en muy buen estado. —Puede verse, calle Hornos del Haza, número 22.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA
Medalla, diploma é insignias de honor.
El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas), *Gotas Viriles* (6 pesetas), *Glóbulos Vitales* (25 pesetas) y las *Pérolas del Serrallo* (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derregos seminales* y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas a médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.
Van por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ACREDITADAS ESPECIALIDADES DE
GONZALEZ PERALES
Farmacia San Gil.—Granada.
Solución de creosota de haya compuesta.—Es el mejor bálsamo y superior a cuantos jarabes y pastas pectorales se conocen.
—Modifica ventajosamente y cura por su uso: tuberculosis, sudores colicativos, dispneas (por sarcinas estomacales), gastralgias, lariginitis, bronquitis, coqueluche, catarros bronquiales y pulmonares, y la tos, por cualquier causa rebelde é inveterada que sea.
Frasco, dos pesetas.
Polvos antiastmáticos.—Los fuertes ataques de asma esencial, que tanto afligen a los enfermos, se corrigen inmediatamente con estos polvos.
Caja, dos pesetas.

Capricho nocturno.
Obra musical del profesor D. Antonio Guglielmi.
De venta a 2'50 pesetas principales librerías y almacenes de música y en casa del autor, Carrera de Darro 29, Granada.

Importante
SAN RAFAEL, GRAN BARATO.
Zacatin 2, frente a los Sres Charco.
Los nuevos dueños de este establecimiento tienen el gusto de ofrecer al público en general un extenso surtido en géneros de señora y caballero a la mitad de su valor: no son palabras ni ofrecimientos vanos y pueden convencerse de ello las personas que visiten esta casa,
con leche fresca, para casa de los padres ó para la suya. Darán razón, en Láchar, María Aguilar.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.
Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.
y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

SUN Fundada en 1810.
LIFE
Establecida—
—hace 83 años.
ASSURANCE SOCIETY.—Sociedad de seguros sobre la vida.
En el último reparto de beneficios correspondientes al ejercicio finido en 31 de Diciembre de 1891, estos ascendieron a
PESETAS 5 645 250
y promediaron una devolución de 33 y medio por 100 en efectivo de cada prima pagada durante el quinquenio.
La Compañía que reparte más positivos beneficios.
Director general para España y Portugal: Ernest Noble. Barcelona.
Banquero: Granada, Gustavo Gallardo.

Piano
vertical, bueno y barato, calle de Molinos, Chale.
BICICLETAS DE OCASION
BARATAS.
Pueden verse en la Academia velocipédica, plaza de los Campos. Esta casa se encarga del arreglo de esta clase de máquinas con prontitud y economía.
Máquinas de alquiler.
Lecciones teórico-prácticas de electro de la mañana a diez de la noche todos los días.

BLÉNORRAGIA
Flujo blanco, Gota militar, cura en dos días. Cápsulas Koch, 3 pesetas. Va por correo.
Impotencia, ra rápida a cualquiera edad y sin peligro. Tónico Koch, 9 ptas. Consulta gratis por correo.
Gabinete Norte-Americano, Montería, 33, 1.º Madrid.
Venta en Granada: Farmacia Ortiz Pujazón, San Jerónimo y principal.

DIABETES
(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el *Antidiabético Murray*. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas.
boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Hotel de la Paz
restaurant Fornos.
Cubiertos en mesa redonda.—Almuerzo a 2'50 pesetas, desde las diez de la mañana a dos de la tarde.
Comida a 3'50 id., de seis a ocho de la noche.
Comas a 2 id., desde las diez en adelante.
Se sirven encargos de cocina y repostería.
Magnífico hospedaje, excelente cocina, repostería exquisita, café superior.

TOS PASTILLAS Y PILDORAS
AZOADAS
DEL DOCTOR MORALES
Maravillas en sus efectos.
Sedantes y expectorantes por excelencia.
Indispensables hasta para los niños.
Indispensables a todo enfermo del pecho.
Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías.
Dr. Morales.—Carreras, 39, Madrid.
En Granada: Farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz y Pujazón.